

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA LUNES 15 DE SETIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:30 horas del día lunes 15 de setiembre de 2025, reunidos a través de la plataforma virtual zoom (ID de la reunión: 892 6150 2944), se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del señor Rector Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya y la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación; Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Ascensión Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado y los estudiantes Marcelo Jesús Ayquipa Colque, Fernanda Valery Sarmiento Espinoza, Milagros del Rosario Granados Basurco y Luis Fabricio Castillo del Prado. Asimismo, asistió la Dra. Eloyña Lucía Peñaloza Arana, Directora General de Administración, de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

No asistió: el estudiante Luis Edgardo Chura Encinas, quien justificó su inasistencia.

Actuó como Secretaria Técnica del Consejo Universitario la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Secretaria General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

CONSTATACION DE QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

AGENDA:

1. Propuesta de modificación en denominaciones y costos en el Tarifario del Laboratorio de Investigación en Microbiología de la FACSA.
2. Ratificación de la Resolución de Decanato N° 1242-2025-UPT-FACEM/D, mediante la cual se aprueba la fe de erratas del documento de Adecuación del Rediseño Curricular de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras con vigencia a partir del semestre académico 2025-I.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N° 1.- Propuesta de modificación en denominaciones y costos en el Tarifario del Laboratorio de Investigación en Microbiología de la FACSA.

El señor Presidente, manifiesta que, mediante el Oficio N° 842-2025-UPT-FACSA, de fecha 10 de setiembre de 2025, el señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Marco Rivarola Hidalgo; solicita la emisión del acto resolutivo que apruebe la modificación en denominaciones y costos en el Tarifario del Laboratorio de Investigación en Microbiología de la FACSA, indicando que este pedido cuenta con la opinión favorable del Área de Tesorería.

Asimismo, la Dirección General de Administración, eleva el Informe N° 761-2025-UPT-ATES, de fecha 02 de setiembre de 2025, luego del análisis correspondiente emite opinión favorable y sugiere se autorice la modificación del Tarifario del Laboratorio de Investigación en Microbiología de la FACSA

Siendo sometido a votación, el resultado es: aprobado por mayoría.

A favor : 10 votos
En contra : 01 voto
Abstenciones : 03

Se abstienen de votar los estudiantes Marcelo Jesús Ayquipa Colque y Milagros del Rosario Granados Basurco, por motivo que no eran miembros del Consejo Universitario cuando se aprobó; Fernanda Valery Sarmiento Espinoza, por motivo de que no conoce el tema.

El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO N° 192-2025-E: APROBAR la modificación en denominaciones y costos en el Tarifario del Laboratorio de Investigación en Microbiología de la FACSA; según el siguiente detalle:

SERVICIOS DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA		
N°	COSTO	
11	Toma fotográfica a través del Microscopio óptico	S/ 15.00
USO DE EQUIPOS		
2	Microscopio óptico	S/ 20.00

Punto N° 2.- Ratificación de la Resolución de Decanato N° 1242-2025-UPT-FACEM/D, mediante la cual se aprueba la fe de erratas del documento de Adecuación del Rediseño Curricular de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras con vigencia a partir del semestre académico 2025-I.

El señor Presidente, indica que, mediante el Oficio N° 784-2025-UPT-FACEM, de fecha 10 de setiembre de 2025, el señor Decano de la Facultad Ciencias Empresariales, Dr. Américo Flores Flores, hace llegar para ratificación la Resolución de Decanato N° 1242-2025-UPT-FACEM/D, de fecha 10 de setiembre de 2025, que aprueba la fe de erratas del documento de Adecuación del Rediseño Curricular de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras con vigencia a partir del semestre académico 2025-I. Asimismo, se cuenta con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, según Oficio N° 759-2025-UPT-VRAC, de fecha 11 de setiembre de 2025, como también de la Oficina de Gestión de la Calidad, según Oficio N° 490-2025-UPT-GECA, de fecha 09 de setiembre de 2025. Siendo sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 193-2025-E: RATIFICAR la Resolución de Decanato N° 1242-2025-UPT-FACEM/D, de fecha 10 de setiembre de 2025, que aprueba la fe de erratas del documento de Adecuación del Rediseño Curricular de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras con vigencia a partir del semestre académico 2025-I.

Siendo las once y cincuenta y ocho minutos, el señor Presidente dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria. Doy fe.-

1.- Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya
Rector

Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos
Secretaria General

2. Dr. Arcadio Atencio Vargas
Vicerrector Académico
3. Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
Vicerrector de Investigación
4. Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana FAEDCOH
5. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
Decano FAING

6. Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi
Decano FADE
 7. Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales
Decana FAU
 8. Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
Decano FACSA
 9. Dr. Ascensión Américo Flores Flores
Decano FACEM
 10. Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda
Director ESPG
 11. Est. Marcelo Jesús Ayquipa Colque
FADE
 12. Est. Fernanda Valery Sarmiento Espinoza
FACEM
 13. Est. Milagros del Rosario Granados Basurco
FAU
 14. Est. Luis Fabricio Castillo del Prado
FAING
-
- Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana
Directora General de Administración